



MEMORANDUM

PARA: GERENTES Y SUBGERENTES DE SUCURSALES:

13,19,37,49,59,60,70,74,75,102,105,108,119,122,124,126,127,128,131,136,138,
144,145,148,149,151,159,161,163,165,172,174,175,177,180,181,184,186,188,
193,197,206,208,219.

DE: LEONEL RIVERA

ASUNTO: Naranja Del Rio

FECHA: 10 de Octubre de 2016

Les informo que a partir de hoy ya se puede realizar el pedido de naranja para las tiendas Del Rio que cuentan con venta de frutas y verduras. **El código de venta es el 22030 Naranja Del Rio**, se solicita al mismo proveedor, en la misma frecuencia de pedidos que realizan.

- 1- PEDIDO.** Realizar el pedido al proveedor los días domingo y jueves de cada semana para que la llegada de la mercancía sean los días lunes y viernes sin falta dependiendo de su frecuencia.
- 2- RECEPCIÓN.** A la llegada del proveedor, revisar la fruta y la verdura que tenga buena consistencia y que de apariencia sea similar a la de las ayudas visuales. En caso de no contar con las características solicitadas, **NO SE ACEPTA** el producto al proveedor y se envía reporte al supervisor.

En caso de alguna duda, comentario o sugerencia, su supervisor podrá orientarle.

Lic. Leonel Rivera
Desarrollador de Nuevos Negocios ADF



Almacenes Distribuidores de la Frontera S.A. de C.V.